



#### **Artículo 84 FX DE LA LTAIPSLP**

Con fundamento en los Artículos 1° y 2° fracción II de la Ley de protección de datos personales del estado de san Luís potosí, se da a conocer que la información solicitada está en proceso de creación de las versiones publica y en algunos casos obteniendo dicha información, en virtud de que no contar con la misma. Así mismo, con fundamento en los artículos 16, 21, 22, 23, 26, 27, de la ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, y no vulnerar los denominados derechos (arco), en los supuestos aplicables se requerirá el consentimiento del titular de los datos personales. Esto de acuerdo al aviso de privacidad en el cual en la página del Partido Acción Nacional en San Luis Potosí.

Se pone a disposición nuestro aviso de privacidad para su consulta.

<https://www.panslp.org/storage/documents/XMZUktnNNIYVFBwEgMVBDqDEf64IkgE1E3OSrOBV.pdf>